



**Mi Universidad**

*Nombre del Alumno: Griselda Guzmán Sánchez*

*Nombre del tema: Aspectos Generales de la Bioética*

*Parcial: Uno*

*Nombre de la Materia: Bioética II*

*Nombre del profesor: Luisa Bethel López Sánchez*

*Nombre de la Licenciatura: Enfermería*

*Cuatrimestre: 2do.*

## CONCEPTO DE BIOETICA Y ETICA

### LA ETICA Y LA MORAL

La ética sirve de guía para la toma de decisiones adecuadas con el objetivo de que al brindar los cuidados se pase de los hechos a los valores y a los deberes. En la práctica profesional de enfermería se ha observado una marcada deficiencia en la aplicación de estas normas morales.



La palabra *ethos* (cuyo origen es griego) puede significar costumbre o carácter y comprende los comportamientos que caracterizan a una cultura o un grupo profesional.

### LOS VALORES UNIVERSALES

El desarrollo humano es un proceso de descubrimiento, crecimiento, humanización, conquista de la libertad; representa el esfuerzo de hombres y mujeres por conquistarse a sí mismos mediante la iluminación de la inteligencia y el fortalecimiento de la voluntad, y con



deseables

apertura, resultado del amor a los demás. Estos valores forman un perfil de hombre que encarna convicciones y creencias funcionales para un determinado ideal de sociedad integrada por la conducta colectiva, el comportamiento humano social y los valores

## LOS DERECHOS HUMANOS



Hablar de Derechos humanos es hablar del largo recorrido de la historia humana en pro de una conquista todavía no conseguida en muchos países y amenazada continuamente en aquellos que los aceptan como fundamento ético de su construcción jurídica, política y social.

La categoría ético-jurídica de —Derechos Humanos es axiológicamente previa a las concreciones morales de la ética económica, cultural, política, etc., ya que es base y fundamento de las otras como —derecho fundamental. En la moral tomista se habla de virtudes sociales y la moral casuística habló del mismo tema bajo el nombre de deberes cívicos.

## LA IGUALDAD PARA TODAS LA PERSONAS



En la identificación de las expresiones graves de la discriminación, encontramos dos causas estructurales que dan origen a ésta: a) por un lado desigualdad económica y pobreza y b) por otro, factores socioculturales que se traducen en una desigualdad de trato y oportunidades.

## DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre de 1948, fue el resultado de la experiencia de la Segunda Guerra Mundial. Después de la Segunda Guerra Mundial y la creación de las Naciones Unidas, la comunidad internacional se comprometió a no permitir nunca más atrocidades como las sucedidas en ese



conflicto. Los líderes del mundo decidieron

complementar la Carta de las Naciones Unidas con una hoja de ruta para garantizar los derechos de todas las personas en cualquier lugar y en todo momento.



## BIBILIGRAFIA

1 Libro Bioética en ciencias de la salud, Autor Sánchez González Miguel Ángel Editorial ELSEVIER

1 Video El Origen de la Bioética, Link <https://www.youtube.com/watch?v=vhXi46xrkPM> Editorial Ideario distrital Bioética

<https://www.gob.mx/salud/conbioetica/articulos/queesbioetica?state=published#:~:text=Consejo%20Consultivo%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20de%20Bio%C3%A9tica%2C%202012&text=Reich%2C%20en%20la%20que%20se,y%20de%20los%20principios%20morales.>